



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
NRD/IAV/MCC/RPMM/COE/SSP ssp



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-68-LP21 "HABILITACIÓN DE RECINTOS EN BIBLIOTECA Y COMEDOR DE TRABAJADORES ESCUELA PORONGO CAUQUENES".
2. Decreto Exento N° 179 de fecha 18 de enero de 2022, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral anterior, a la empresa TRANSPORTES TRANSMAQ LTDA.
3. Memo N° 40 de fecha 25 de enero del 2022 del Director de Obras(S) en el que informa el nombramiento de Inspector Técnico de Obra Titular y Subrogante para la adecuada supervisión y control de la ejecución de la Obra "HABILITACIÓN DE RECINTOS EN BIBLIOTECA Y COMEDOR DE TRABAJADORES ESCUELA PORONGO CAUQUENES".
4. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
5. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE**, el contrato de fecha 25 de enero de 2022, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-68-LP21 referida a la ejecución del proyecto "HABILITACIÓN DE RECINTOS EN BIBLIOTECA Y COMEDOR DE TRABAJADORES ESCUELA PORONGO CAUQUENES" con la empresa TRANSPORTES TRANSMAQ LTDA., por un monto a cancelar de \$80.475.504 Impuesto Incluido; y un plazo de ejecución de 90 días corridos, contados a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
- 2° **IMPUTASE**, el gasto que origina el presente Decreto a la cuenta 214-05-85 Fondos de Apoyo a la Educación Pública 2019, del Presupuesto de Educación Municipal vigente.
- 3° **DESIGNESE**, como Inspector Técnico de Obra Titular, para la adecuada supervisión y control de la ejecución de la Obra, al Funcionario Municipal de la Dirección de Obras Municipales, Srta. Paula Quintana Arancibia, Profesional a Contrata Grado 10° E.U.S. y como Subrogante al Sr. Willy Soto Ortega, Profesional a Contrata Grado 11° E.U.S.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ARANS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- TRANSPORTES TRANSMAQ LTDA.
- DOM
- DAF
- SECPLA
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta